

Informe fin de Gestión

Coordinación Comisión de Ética y Valores

27 de enero, 2016

Elaborado por MSc. Germana Sánchez H.

Coordinadora de la Comisión de Ética y Valores

.....

Resultados de la gestión:

Referencia sobre la labor sustantiva de la Comisión de Ética y Valores del Inciensa

Desde diciembre de 2011 fui nombrada por la Dirección General como Coordinadora de la Comisión de Ética y Valores del Inciensa hasta noviembre de 2015, en acatamiento al Decreto Ejecutivo N° 17908-J del 3 de diciembre de 1987, la Ley de Control interno (Ley N° 8292) y los lineamientos de la Comisión Nacional de Rescate de Valores (Decreto Ejecutivo N° 23944-JC). Esta comisión ha estado integrada por cinco y siete miembros desde su creación en el Inciensa a la fecha y es parte del Sistema Nacional de Comisiones de Ética y Valores institucionales.

Función sustancial: Coordinación de la Comisión de Ética y Valores

A partir de la fecha de creación de la Comisión, se inició la primera evaluación del clima ético del Inciensa por medio de la metodología Diagnóstico de Oportunidad, que incluye información cuantitativa y cualitativa. La información cualitativa se obtuvo por medio de una Encuesta de percepción por medio de la cual se identificaron los valores éticos institucionales. Posteriormente, en noviembre y diciembre del año 2012 la Comisión de Ética y Valores realizó los talleres de validación de los valores y definición de los mismos por parte de los funcionarios del Inciensa, así como la definición de las acciones congruentes con los valores éticos. En el año 2013 y 2014 la Comisión de Ética y Valores trabajó en la elaboración del Manual de Valores Compartidos y en el 2015, se elaboraron los talleres de inducción dirigidos a los funcionarios del Inciensa para dar a conocer el contenido de este manual y en cada taller obtener la firma de los funcionarios del Inciensa de una carta de compromiso con los valores éticos compartidos. Como

producto de este proceso se tienen los documentos “Diagnóstico de Oportunidad de Inciensa, 2012” y el Manual de Valores Compartidos del Inciensa, donde se describe con detalle el proceso llevado a cabo para obtener estos productos, así como las personas que apoyaron y acompañaron a la Comisión de Ética y Valores.

En acatamiento de la Ley de Control interno donde se destaca el compromiso de superior en el fortalecimiento de la ética institucional y el mantenimiento del personal comprometido y con competencias como elementos fundamentales de un sistema de control interno, la Dirección General del Inciensa ha dado todo el apoyo necesario a la Comisión de Ética y Valores para cumplir con las etapas del procesos de gestión ética: Posicionamiento (Conformación de la Comisión de Ética y Valores en la Institución), Diagnóstico y definición del marco ético (Diagnóstico de Oportunidad, definición de los valores y elaboración del Manual de Ética), Comunicación y formación , Alineamiento e inserción de la Ética en los sistemas de Gestión institucional, y Seguimiento y evaluación. A la fecha la Comisión ha logrado incursionar en todas las etapas excepto en las dos últimas pero que han sido consideradas en el Plan de trabajo del 2016.

Paralelo a las actividades anteriores, a la fecha todos los miembros de la Comisión de Ética y Valores excepto uno de sus miembros, han recibido el “Taller de Inducción para Comisiones de Ética y Valores” y el curso en línea “Ética, fundamentos y aplicaciones de 2016” ambos cursos son obligatorios impartidos por la Comisión Nacional de Rescate y Valores (CNRV), además, todos los miembros han sido juramentados por la Dirección General del Inciensa y Presidenta Ejecutiva del CNRV.

Además, la Comisión de Ética y Valores, desde el 2011 a la fecha ha tenido como una de las actividades constantes en los planes de trabajo, la sensibilización de los funcionarios del Inciensa en el tema de los valores y la difusión de material gráfico para divulgar los valores éticos compartidos del Inciensa: Lealtad, excelencia, compromiso y responsabilidad.

Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Como se indicó la Comisión de Ética y Valores a la fecha ha logrado desde el 2010 al 2015 los siguientes productos: Conformación de la Comisión de Ética y Valores en la Institución,

Diagnóstico de oportunidad, Identificación de los valores éticos compartidos y definición de los valores por parte de los funcionarios del Inciensa, elaboración del Manual de Valores Compartidos y talleres de inducción del Manual de Valores Compartidos, capacitación de los miembros de la comisión en el tema de ética, difusión de material gráfico, exposición de fotografías y afiches con los participantes en las actividades de la Comisión, diseños de la Agenda de 2015 y 2016, como medio para difundir los valores éticos compartidos, invitación a expertos en el tema de gestión ética para dar sensibilizar y capacitar a los funcionarios en el tema de ética.

Sin embargo, uno de los principales logros es haber liderado el proceso de gestión ética en la Institución haber conformado, un grupo de trabajo motivado y capacitado para que asuma el proceso de gestión ética y haber sensibilizado a los funcionarios del Inciensa en el tema de la ética y los valores y su importancia en el Sistema de Gestión Ética.

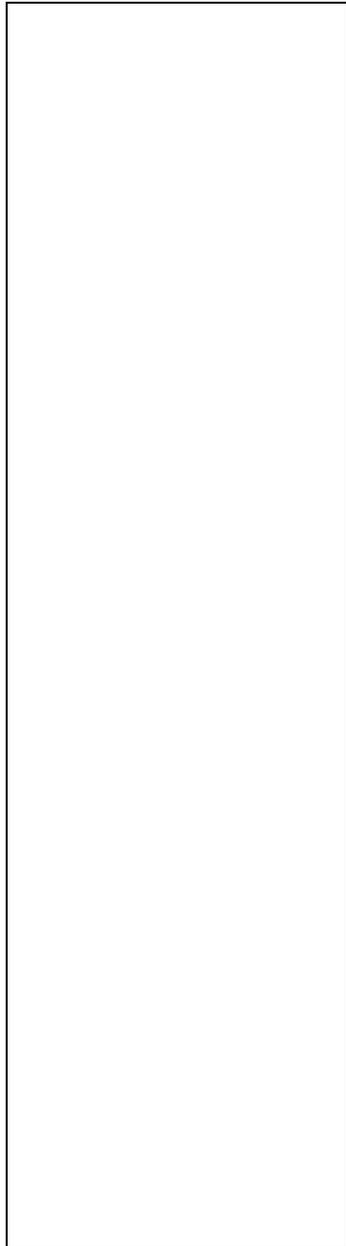
Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir

A la fecha dejo a una profesional con formación en Psicología para que asuma la Coordinación de la Comisión de Ética y Valores del Inciensa. Además queda elaborado el Plan de Trabajo del 2016, donde se incluyen algunas actividades relacionadas con la etapa del proceso de Gestión Ética “Alineamiento e inserción de la Ética en los sistemas de Gestión institucional” como puede observarse en el Plan de Trabajo 2016 de la Comisión.

A pesar de los logros anteriormente descritos la articulación con otras unidades como la Unidad de Recursos Humanos para que digitalicen algunos procesos como capacitaciones, permisos, licencias que se encuentran en el expediente de los funcionarios y el seguimiento del plan de acción como respuesta a los problemas identificados en el Diagnóstico de Oportunidad en el 2012 no se llevó a cabo y se programa para el 2016 debido a la falta de tiempo, por recargo de funciones. Por lo anterior, recomiendo que la plaza para la Unidad Técnica de Ética y Valores debe ser para un profesional de tiempo completo para que asuma todas las funciones que requiere la implementación del proceso de gestión ética.

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	Actividades realizadas
<p>1. Capacitación y formación de las personas integrantes de la Comisión de Ética y Valores.</p>	<p>Participación de la Coordinadora de la Comisión de Ética y Valores y otros miembros de la Comisión, a las 12 actividades de capacitación que brinda la CNRV en las sesiones mensuales en el año.</p>	<p>12 Sesiones de capacitación impartidas/ 12 capacitaciones recibidas.</p>	<p>Participación en los Talleres de Educación Moral, de enero a diciembre de 2015: Leyla Ruiz 19 h participación activa.</p> <p>92% de asistencia a las sesiones mensuales de trabajo para los coordinadores/as de las Comisiones Institucionales de Ética y Valores de diciembre a noviembre 2015.</p>
<p>2. Sensibilización Institucional sobre el fortalecimiento ético y axiológico.</p>	<p>Realización durante el primer semestre y segundo semestre del 2015 dos charlas impartidas por expertos en el tema, dirigidos al personal del Inciensa, con el fin de sensibilizar sobre la importancia ética y valores en los procesos de gestión institucional.</p>	<p>Una charla sobre Gestión Ética dirigida a los funcionarios del Inciensa.</p>	<p>Pendiente de llevar el curso, sólo una persona, miembro de la Comisión ha realizado el curso de inducción. Este año no pudo asistir por motivos de trabajo. Se reprogramó para el 2016. (Licda. Wei Wei.)</p> <p>Una charla sobre el tema “Comunicación asertiva”, dirigida a los 162 funcionarios de la Institución, a cargo del Dr. Enrique Margery impartida el 14 de agosto de 2015, en celebración al 38 aniversario del Inciensa. Participaron 134 funcionarios de los 162, lo que equivale a 83% de asistencia.</p>

Comisión
Nacional de
Rescate de
Valores



<p>Un taller dirigido a todos los funcionarios del Inciensa.</p>	<p>Uno de los resultados del Diagnóstico de Oportunidad del 2012, específicamente de la Encuesta de Percepción fueron los problemas relacionados con la comunicación asertiva. De manera que la Dirección General en coordinación con la Comisión de Ética y Valores del Inciensa, definió este tema como un problema prioritario que se debía atender y se contrató los servicios de un experto en comunicación, prioritariamente con las jefaturas, pero sin dejar de lado al resto de los funcionarios. Con base en este resultado, del 01 de setiembre al 11 noviembre de 2015, se realizó un Programa de “Desarrollo de Capacidades Directivas” a cargo del Dr. Enrique Margery, dirigido a las jefaturas del Inciensa y los días 16 de setiembre, 6 de octubre y 11 noviembre tres talleres sobre “Capacidades de Comunicación y Colaboración” también conducido por el Dr. Margery, donde participaron los funcionarios de la Institución. La metodología empleada en los talleres fue teórico-práctico, con el objetivo de desarrollar competencias de comunicación ejecutiva de alto desempeño, o competencias de comunicación y colaboración por medio de la aplicación del aprendizaje activo y empoderamiento de los participantes a partir de su experticia y recursos personales. La asistencia de las jefaturas a los talleres estuvo por encima de 90% y la de los funcionarios de 75%. (Anexo 1. Programa y fotografías)</p>
<p>Diseño y edición de material gráfico para promocionar los valores éticos compartidos.</p>	<p>Tres afiches con el lema “YO SOY INCIENSA valores compartidos, excelencia, compromiso lealtad y responsabilidad”, los cuales se diseñaron utilizando las fotos de los participantes en los talleres de inducción al manual de valores compartidos. Lapiceros con el mismo lema y el</p>

		logo de la Comisión de Ética y Valores para la celebración del 38 Aniversario del Inciensa. (Anexo 2. Fotografías)
	Diseño y edición de la agenda 2016 como medio de promoción de los valores éticos compartidos del Inciensa.	Agenda del 2016. Se contrató los servicios de un diseñador gráfico para la portada y contraportada de la agenda. Además para las hojas internas de la agenda se incluyeron los valores éticos compartidos del Inciensa los compromisos éticos, las definiciones de los valores y el logo de la Comisión (Anexos 3. Diseño de portadas).
Participación de la Comisión de Ética y Valores en el Congreso Nacional de Gestión Ética organizado por CNRV, los días 15 y 16 octubre de 2015.	Número de participantes en el Congreso Nacional de Gestión Ética.	Se inscribieron al Congreso Nacional de Gestión Ética, nueve funcionarios del Inciensa, cuatro administrativos y cuatro de Comisión de Ética y Valores. Del área administrativa solo pudo asistir el Lic. Rafael Alonso Cedeño y de la Comisión de Ética y Valores la MSc. Germana Sánchez, Licda. Isis Dittel Dittel, Dra. Sharon Porras, y la Licda. Leyla Ruiz. Los motivos por los cuales no pudieron asistir todos los funcionarios del Inciensa inscritos, fue debido a una sesión del Consejo Técnico que coincidió con las fechas del Congreso y que debíamos atender con urgencia, por los temas que se debían tratar en esta sesión.
Realización de talleres de sensibilización e inducción a todo el personal sobre el "Manual de Ética y Valores Compartidos" del Inciensa, en el primer semestre de 2015.	Desarrollo de un taller de Inducción dirigido a los empleados del Inciensa y entrega del Manual de Valores Compartidos y firmas de los funcionarios de la carta de Compromiso con los valores con copia al expediente.	Se realizaron cinco talleres de Inducción al Manual de Valores Compartidos, conducidos por la Comisión de Ética y Valores del Inciensa, con el apoyo de la facilitadora Licda. Ivannia López Guevara. Profesional en Axiología, Secretaria Técnica de Ética y Valores del Poder Judicial, dirigido a todos los funcionarios del Inciensa y realizado los días 04, 11, 18 y 25 de junio y 03 de julio de 2015, en el Inciensa. A cada taller se invitaron a 32 funcionarios (160 en total), asistieron a estos talleres un total de 145 funcionarios, lo que equivale a 91%. La justificación de los funcionarios que no asistieron a los talleres fue por motivo de vacaciones, incapacidades, licencia de maternidad. Sólo un participante no presentó justificación. Al finalizar

			<p>el taller se entregó a los participantes el manual y se les solicitó firmar la “Carta de compromiso con los Valores Compartidos”, esta carta la firmaron 138 participantes, más los siete miembros de la comisión (Total 145 participantes). Siete de los participantes no firmaron la carta, además de los siete funcionarios que no asistieron y dos funcionarias que asistieron a los talleres pero que pertenecen al Ministerio de Salud. (Anexo 4. Power-point)</p>
		<p>Desarrollo de un taller de Inducción dirigido a los nuevos funcionarios de la institución coordinado por la Unidad de Recursos humanos.</p>	<p>En este taller se invitó a la Comisión de Ética y Valores para desarrollar la inducción al Manual de Valores Compartidos y se aprovecha la oportunidad para invitar a los funcionarios que no pudieron asistir por razones justificadas a los talleres de inducción desarrollados por la Comisión de Ética y Valores en los meses de junio y julio. Este taller estuvo a cargo de la Licda. Isis Dittel, participaron tanto los funcionarios que no habían podido asistir más los funcionarios nuevos para un total de 13 funcionarios. Además, a cada uno de los participantes y 100% firmaron la carta de Compromiso con los valores con copia al expediente (Anexo 5).</p>
<p>3. Alineamiento e inserción de la ética en los sistemas de gestión ética.</p>	<p>Evaluación del desempeño a los funcionarios del Inciensa utilizando indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de las acciones congruentes derivadas de los valores éticos institucionales.</p>	<p>Evaluación del desempeño con indicadores que evalúen las acciones congruentes con los valores en el ámbito laboral.</p>	<p>Con base en los resultados de los talleres de Inducción se replanteó la elaboración de indicadores de gestión los cuales deben ser validados con los funcionarios del Inciensa para incluirlos en la evaluación del desempeño. Por esta razón, se reprograma para el 2016 la construcción de indicadores de gestión que puedan ser utilizados en la Evaluación del desempeño. Lo anterior, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos de la Institución.</p>

Nacional de
Rescate de
Valores